

Expediente: **73/18-A5**

Carátula: **CARDOZO JOSE LUIS C/ ROBERT SERVICIOS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **08/11/2022 - 05:32**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20321329056 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 73/18-A5



H20903473497

JUICIO: CARDOZO JOSE LUIS c/ ROBERT SERVICIOS S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N°: 73/18-A5.-

Concepción, 07 de noviembre de 2022.-

Téngase presente movilidad adjuntada por el oferente. Atento las constancias de autos, la proximidad de la audiencia fijada en autos y la imposibilidad de cursar las notificaciones con la antelación debida: Déjese sin efecto la audiencia fijada para el día 09/11/2022 a hs 11:00 mediante proveído de fecha 06/10/2022. En su reemplazo, cítese **al representante legal de la firma codemandada Citrusvil S.A. en su domicilio real sito en Ruta N° 302, Km 7, Cevil Pozo, el que deberá acreditar poder suficiente al momento de la audiencia, para que el día 23 de Noviembre de 2022 a hs. 11.00, comparezca por ante este Juzgado sito en Calle 25 de Mayo N° 275 Ciudad de Concepción, a absolver posiciones que en sobre cerrado se acompañaron oportunamente, bajo apercibimiento de ley (Art. 325 C. P. C. y C.). El absolvente deberá concurrir con: I) Documento Nacional de Identidad, II) Tapaboca (Barbijo), III) Presentarse sin acompañante si las patologías de base lo permiten, de no ser así, debe concurrir con 1 (un) sólo acompañante con tapaboca o barbijo, IV) No deberá presentarse con fiebre, tos, sintomatología infecciosa o respiratoria o que se encuentre comprendido dentro de las personas de riesgo. Los letrados intervinientes participaran de la audiencia mediante el uso de la plataforma digital para reuniones virtuales "Zoom" (ID de reunión: 882 4605 6160, Código de acceso: 194319). El Absolvente deberá comparecer con 10 minutos de antelación a la hora fijada para la audiencia, a los fines de realizar todo tipo de control sanitario y técnico de acuerdo a los Protocolos implementados por la CSJT, teniendo únicamente 10 minutos de tolerancia pasada la hora establecida. Asimismo, se pone a disposición el número de teléfono (0381) 155984353 ante cualquier eventualidad que deba ser informada. A sus efectos líbrese cédula al domicilio real. Notifíquese a las partes de lo dispuesto.- HRGM.-**

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.